



CIRCULAR 01/2019

**A TODAS LAS FEDERACIONES/DELEGACIONES INSULARES
Y MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

ASUNTO: ORGANIZACIÓN, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE TORNEOS.

Para una buena organización de los torneos que se vienen organizando en el seno de nuestra Federación, a continuación, se resumen las normas por las que se regirá la organización, solicitud y autorización éstos.

Según se desprende de las normas deportivas de nuestra Federación, los torneos pueden ser:

CLASIFICACIÓN	PARTICIPACIÓN	AMBITO GEOGRÁFICO
NO OFICIALES (no tutelados por la Federación)		
OFICIALES Tutelados por la Federación y bajo la normativa deportiva vigente de la modalidad deportiva que se elija. REQUIEREN: APORTACIÓN DE LICENCIA FEDERATIVA Y AUTORIZACIÓN DE LA FEDERACIÓN DEBEN INCLUIRSE EN CALENDARIO OFICIAL	DE CLUBES Todos los deportistas deben pertenecer a un mismo club.	LOCAL (AUTORIZACIÓN DE LA FED. INSULAR) Participan deportistas y clubes de una misma localidad o isla, donde los deportistas de un mismo equipo deben pertenecer a un mismo club. Los árbitros serán de categoría insular y su nombramiento compete al Colegio Insular de Árbitros
		REGIONAL (AUTORIZACIÓN DE LA FED. CANARIA) Participan deportistas y clubes de varias islas y localidades, donde los deportistas de un mismo equipo deben pertenecer a un mismo club. Los árbitros serán de categoría regional y nombramiento compete al Colegio Territorial de Árbitros. Los deportistas deberán aportar autorización de desplazamiento para su participación.
		NACIONAL (AUTORIZACIÓN DE LA FEP) Participan deportistas, clubes y federaciones de varias comunidades donde los deportistas de un mismo equipo deben pertenecer a un mismo club. Los árbitros serán de categoría nacional y/o regional y su nombramiento compete al Colegio Nacional de Árbitros, a través del Colegio Territorial. Los deportistas deberán aportar autorización de desplazamiento para su participación.
		INTERNACIONAL (AUTORIZACIÓN DE LA FEP) Participan deportistas, clubes y federaciones de varios países, donde los deportistas de un mismo equipo deben pertenecer a un mismo club. Los árbitros serán de categoría internacional o nacional y su nombramiento compete al Colegio Nacional de Árbitros. Los deportistas deberán aportar autorización de desplazamiento para su participación.
	OPEN Los deportistas participantes pueden unirse para formar equipos sin tener en cuenta el club al que pertenecen.	LOCAL (AUTORIZACIÓN DE LA FED. INSULAR) Participan deportistas y clubes de una misma localidad o isla, donde los deportistas de un mismo equipo pueden pertenecer a varios clubes distintos) Los árbitros serán de categoría insular y su nombramiento compete al Colegio Insular de Árbitros.
		REGIONAL (AUTORIZACIÓN DE LA FED. CANARIA) Participan deportistas y clubes de varias islas y localidades, donde los deportistas de un mismo equipo pueden pertenecer a varios clubes distintos. Los árbitros serán de categoría regional y nombramiento compete al Colegio Territorial de Árbitros. Los deportistas deberán aportar autorización de desplazamiento para su participación.
		NACIONAL (AUTORIZACIÓN DE LA FEP) Participan deportistas, clubes y federaciones de varias comunidades donde los deportistas de un mismo equipo pueden pertenecer a varios clubes distintos. Los árbitros serán de categoría nacional y/o regional y su nombramiento compete al Colegio Nacional de Árbitros, a través del Colegio Territorial. Los deportistas deberán aportar autorización de desplazamiento para su participación.
		INTERNACIONAL (AUTORIZACIÓN DE LA FEP) Participan deportistas, clubes y federaciones de varios países, donde los deportistas de un mismo equipo pueden pertenecer a varios clubes distintos. Los árbitros serán de categoría internacional o nacional y su nombramiento compete al Colegio Nacional de Árbitros. Los deportistas deberán aportar autorización de desplazamiento para su participación.



Dependiendo de su ámbito geográfico, la Federación que deba autorizar su organización y celebración, deberá tener en cuenta lo siguiente:

- A) que el organizador no tenga ninguna deuda contraída con la Federación Insular o Canaria o esté en cumplimiento de alguna sanción (se requiere informe positivo de la Fed. Insular).
- B) que la fecha de celebración de su torneo no coincida en la fecha con otra competición del mismo ámbito geográfico o se celebre en la misma isla o localidad, que ya estuviera fijada en el calendario oficial de la correspondiente Federación.
- C) que no coincidan dos torneos en la misma fecha, para lo que se tendrá en cuenta la fecha de presentación de la solicitud.
- D) que todas las solicitudes vengan acompañadas de las normas por las que se regirá la competición.

Una vez autorizados, la Federación que autoriza, enviará la autorización al organizador con copia al colegio de árbitros que corresponda para su conocimiento y coordinación.

Por su parte, el Colegio Territorial y/o Insular de árbitros, deberá comunicar si aprueba la intervención de los colegiados que cada organizador puede proponer en su solicitud, o por el contrario, nombrar el colegiado o colegiados que actuarán en el evento. Los árbitros designados, que formarán parte del Comité de competición del torneo, velarán por el cumplimiento de esta normativa de torneos, solicitando a los deportistas de otras islas o comunidades, la preceptiva autorización para su desplazamiento con motivo de su participación.

Dicho esto, y teniendo en cuenta las solicitudes presentadas a esta fecha por la Federación Insular de Lanzarote a esta Federación Canaria para la celebración de **torneos regionales**, se comunica los torneos que han sido autorizados, y los que no, debidamente motivados:

AUTORIZADOS:

TORNEO	ÁMBITO	MODALIDAD	ORGANIZADOR	FECHAS DEL TORNEO	ISLA
XXXI Aniversario Club Timanfaya	Regional	Petanca	C.D.B. Timanfaya	15 y 16 de marzo de 2019	Lanzarote
Torneo Día de Canarias 2019	Regional	Bola Canaria	F.I. Lanzarote	29 y 30 de mayo de 2019	Lanzarote
Open Club Bolas Nazaret	Regional	Petanca	C.B. Los Llanos de Nazaret	09 a 11 de agosto de 2019	Lanzarote
San Ginés 2019	Regional	Petanca	F.I. Lanzarote	16 y 17 de agosto de 2019	Lanzarote
San Ginés 2019	Regional	Bola Canaria	F.I. Lanzarote	23 y 24 de agosto de 2019	Lanzarote
XXXII Ciudad de Arrecife	Regional	Petanca	C.D. Lanzarote Tropical	25 y 26 de octubre de 2019	Lanzarote

NO AUTORIZADOS:

XXII Open Toño Rodríguez	Regional	Petanca	C.P.B. Toño Rodríguez	20 y 21 de septiembre de 2019	Lanzarote
--------------------------	----------	---------	-----------------------	-------------------------------	-----------

Motivo: Coincide con la fecha de Liga Autonómica de Clubes de 1ª, modalidad petanca, a celebrarse en la isla Lanzarote.

Las Palmas de Gran Canaria, a 7 de marzo de 2019

Alicia Suárez Gamboa
Presidenta